

# PRL PARA TRABAJOS DE CONTROL DE CALIDAD, VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE MATERIAS EN CURSO DE FABRICACIÓN Y EN PRODUCTOS TERMINADOS DEL SECTOR. PARTE ESPECIFICA.

## Modalidad



Presencial

## Duración



8 horas

## Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de crédito FUNDAE)

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para poder identificar los riesgos derivados del oficio. De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

## CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado con lo establecido en la Resolución de 11 de diciembre de 2019 en el Anexo II apartado c) punto C.25 del III Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal.

## **1. CONTENIDOS DE LA PARTE CESPECÍFICA: Duración 8 horas**

### **1.1 DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.**

Definición de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto.

### **1.2 TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.**

Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.

Riesgos específicos y medidas preventivas.

Caídas al mismo nivel.

Caídas a distinto nivel.

Riesgos de cortes y pinchazos.

Riesgos derivados del uso de sustancias peligrosas y productos químicos: Inhalación o ingestión de vapores, gases humos, y sustancias nocivas.

Riesgos de estrés térmico.

Riesgos de quemaduras.

Riesgos de radiaciones.

Riesgo de incendios.

Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.

Golpes contra objetos móviles o inmóviles

Riesgos de proyección de partículas y objetos.

Ruidos.

Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

### **1.3 MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.**

Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.

## **METODOLOGÍA**

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de situaciones de trabajo relativas al oficio concreto.

Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación de los alumnos.

De este modo, partiendo de los conocimientos previos adquiridos, el alumno:

- Identificará los riesgos derivados del oficio.
- Adquirirá conocimientos sobre las técnicas preventivas específicas para evitar o reducir riesgos.

## **PROFESORADO**

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada

experiencia tanto en el sector, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

#### DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a trabajadores ocupados y desempleados que, o bien desarrollan su actividad como personas vinculadas al CONVENIO DEL METAL, o bien desean realizar una formación que les permita el acceso al mismo.

#### MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

#### CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa, en el caso de haber sido calificado como APTO, el alumno recibirá diploma acreditativo de la formación realizada. En caso de resultar NO APTO, el alumno recibirá, un certificado de participación.

**NOTA:** Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.